

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AÑOS 2024-2023

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. NIT 900.386.914-8



Pbx: 3009125303


Sede Cali Norte:  Av.7N#24N-149 Santa Mónica

Sede Cali Sur:  Cra.103#14-62 Ciudad Jardín

Sede Popayán:  Cra.8#13N-79B El Recuerdo


1. ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


	INVERSIONES DERMATOLÓGICAS SAS NIT 900.386.914-8 CALI - VALLE DEL CAUCA Estados de Situación Financiera Individuales Al 31 de diciembre 2024 Y 2023 Cifras en pesos colombianos- No se aplican redondeos		Vigilado Supersalud	

	Nota	2,024	%	2,023	%	VARIACION	%
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1	157,816,086	6%	415,695,690	16%	\$ (257,879,604)	-62%
CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES		20,929,408	1%	8,051,916	0%	\$ 12,877,492	160%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2	116,731,883	4%	7,925,322	0%	\$ 108,806,561	1373%
ACTIVOS POR IMPUESTOS	7	97,172,000	4%	33,268,200	1%	\$ 63,903,800	192%
INVENTARIOS	3	367,185,190	13%	162,220,534	6%	\$ 204,964,656	126%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		759,834,567	28%	627,161,662	24%	\$ 132,672,904.76	21%
ACTIVO NO CORRIENTE							
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	1,995,894,009	72%	1,938,371,268	76%	\$ 57,522,741	3%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		1,995,894,009	72%	1,938,371,268	76%	\$ 57,522,741	3%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		1,995,894,009	72%	1,938,371,268	76%	\$ 57,522,741	3%
TOTAL ACTIVO		2,755,728,576	100%	2,565,532,930	100%	\$ 190,195,646	7%
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	5	61,329,655	2%	59,026,377	2%	\$ 2,303,278	4%
CUENTAS POR PAGAR	6	337,944,446	12%	149,752,569	6%	\$ 188,191,878	126%
PASIVOS POR IMPUESTOS	7	31,327,251	1%	36,148,327	1%	\$ (4,821,076)	-13%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8	102,072,803	4%	134,371,055	5%	\$ (32,298,252)	-24%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	9	31,904,019	1%	19,685,188	1%	\$ 12,218,831	62%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		564,578,174	20%	398,983,515	16%	\$ 165,594,659	42%
PASIVO NO CORRIENTE							
OBLIGACIONES FINANCIERAS	5	308,245,504	11%	371,152,403	14%	\$ (62,906,899)	-17%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		308,245,504	11%	371,152,403	14%	\$ (62,906,899)	-17%
TOTAL PASIVO		872,823,678	100%	770,135,918	100%	102,687,759	13%
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL	10	753,400,000	27%	753,400,000	29%	\$ -	0%
RESERVAS		84,616,450	3%	74,265,070	3%	\$ 10,351,380	14%
GANANCIAS DEL PERIODO		87,507,886	3%	103,513,798	4%	\$ (16,005,912)	-15%
GANANCIAS ACUMULADAS		957,380,562	35%	864,218,144	34%	\$ 93,162,418	11%
TOTAL PATRIMONIO		1,882,904,898	68%	1,795,397,012	70%	\$ 87,507,886	5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,755,728,576	100%	2,565,532,930	100%	\$ 190,195,646	7%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales.


CARLOS DE LA ROCHE
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANIA MURILLO SANCHEZ
 CONTADORA PÚBLICA
 TP: 282500-T
 (Ver certificación adjunta)


JHONATANN JHEY GARCIA BUSTAMANTE
 REVISOR FISCAL
 TP: 330125-T
 Designado por Auditoria y Consultoria Integral SAS
 (Ver opinión adjunta)


Pbx: 3009125303




ESTADO DE RESULTADOS

		INVERSIONES DERMATOLÓGICAS SAS NIT 900.386.914-8 CALI - VALLE DEL CAUCA Estados de Resultados Integrales Individuales Comprendidos entre el 1 de enero al diciembre 31 de 2024 y 2023 Cifras en pesos colombianos- No se aplican redondeos				Vigilado Supersalud	
		Nota	2024		2023		
INGRESOS ORDINARIOS	11	4,606,843,956		4,448,674,206		\$ 158,169,750	4%
COSTOS DE VENTA	12	2,977,101,889	65%	2,738,779,217	62%	\$ 238,322,673	9%
GANANCIA BRUTA		1,629,742,067	35%	1,709,894,989	38%	\$ (80,152,923)	-5%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	13	1,041,389,174	23%	865,505,907	19%	\$ 175,883,267	20%
GASTOS DE VENTAS	14	448,088,443	10%	505,831,038	11%	\$ (57,742,595)	-11%
OTROS GASTOS	15	82,559,408	2%	85,426,350	2%	\$ (2,866,941)	-3%
OTROS INGRESOS	16	132,465,738	3%	1,634,090	0%	\$ 130,831,648	8006%
GANANCIA OPERACIONAL		190,170,780	4%	254,765,785	6%	\$ (64,595,006)	-25%
INGRESOS FINANCIEROS		10,655,260	0%	11,652,960	0%	\$ (997,700)	-9%
GASTOS FINANCIEROS		57,429,953	1%	89,779,948	2%	\$ (32,349,995)	-36%
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		143,396,086	3%	176,638,798	4%	\$ (32,245,011)	-18%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	17	55,888,200	1%	73,125,000	2%	\$ (17,236,800)	-24%
GANANCIA NETA		87,507,886	2%	103,513,798	2%	\$ (15,008,211)	-14%

Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales.


CARLOS DE LA ROCHE
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Ver certificación adjunta)


STEPHANIA MURILLO SANCHEZ
 CONTADORA PÚBLICA
 TP: 282500-T
 (Ver certificación adjunta)



JHONATANN JHEY GARCIA BUSTAMANTE
 REVISOR FISCAL
 TP: 330125-T
 Designado por Auditoria y Consultoria Integral S.
 (Ver opinión adjunta)



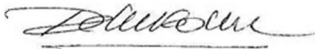
Pbx: 3009125303



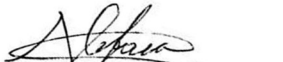
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

		INVERSIONES DERMATOLÓGICAS SAS NIT 900.386.914-8 CALI - VALLE DEL CAUCA ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES Comprendidos entre el 1 de enero al diciembre 31 de 2024 y 2023 Cifras en pesos colombianos- No se aplican redondeos				Vigilado Supersalud
		CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	GANANCIAS DEL PERIODO	GANANCIAS ACUMULADAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022		\$ 753,400,000	\$ 63,993,698	\$ 102,713,719	\$ 771,775,797	\$ 1,691,883,214
Reservas	0	10,271,372	(10,271,372)	0	0	0
Ganancia del periodo	0	0	103,513,798	0	103,513,798	0
Ganancias acumuladas	0	0	(92,442,346)	92,442,346	0	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023		\$ 753,400,000	\$ 74,265,070	\$ 103,513,798	\$ 864,218,144	\$ 1,795,397,012
Reservas	0	10,351,380	(10,351,380)	0	0	0
Ganancia del periodo	0	0	87,507,886	0	87,507,886	0
Ganancias acumuladas	0	0	(93,162,418)	93,162,418	0	0
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2024		\$ 753,400,000	\$ 84,616,450	\$ 87,507,886	\$ 957,380,562	\$ 1,882,904,898

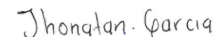
Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales.



CARLOS DE LA ROCHE
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Ver certificación adjunta)



STEPHANIA MURILLO SANCHEZ
 CONTADORA PÚBLICA
 TP: 282500-1
 (Ver certificación adjunta)




JHONATANN JHEY GARCIA BUSTAMANTE
 REVISOR FISCAL
 TP: 330125-T
 Designado por Auditoria y Consultoria Integral SAS
 (Ver opinión adjunta)



Pbx: 3009125303



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

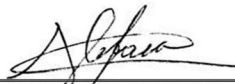
	INVERSIONES DERMATOLÓGICAS SAS NIT 900.386.914-8 CALI - VALLE DEL CAUCA ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES Comprendidos entre el 1 de enero al diciembre 31 de 2024 y 2023 Cifras en pesos colombianos- No se aplican redondeos	Vigilado Supersalud
---	--	---------------------

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	AÑO 2024	AÑO 2023
Utilidad / Pérdida Neta	87,507,886	103,513,798
Partidas que no afectan el efectivo:		
Depreciación	217,467,772	182,980,618
Provisión/Deterioro de cartera	0	1,709,330
Provisión de Impuestos	55,888,200	73,125,000
(=) Generación Interna de efectivo (EGO)	360,863,858	361,328,746
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar	(185,587,853)	41,911,389
(Aumento) Disminución de Inventarios	(204,964,656)	(26,805,297)
Aumento (Disminución) de Proveedores	147,475,015	(9,459,331)
Aumento (Disminución) de cuenta por pagar	40,716,863	(15,698,281)
Aumento (Disminución) Obligaciones Laborales	(32,298,252)	23,690,190
Aumento (Disminución) Impuestos Gravámenes y tasas	(60,709,276)	(61,234,044)
(Aumento) Disminución Otros Pasivos	12,218,831	17,472,445
(=) TOTAL FLUJO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	77,714,531	331,205,817
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento (Disminución) Propiedad Planta y Equipo	(274,990,513)	(209,298,086)
(=) TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(274,990,513)	(209,298,086)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago de Obligaciones Financieras	(60,603,622)	(127,905,429)
(=) TOTAL FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(60,603,622)	(127,905,429)
(=) TOTAL FLUJO NETO DEL PERIODO	(257,879,604)	(5,997,698)
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO	415,695,690	421,693,388
(=) SALDO FINAL DEL EFECTIVO	157,816,086	415,695,690

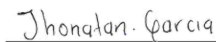
Las notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros Individuales.



CARLOS DE LA ROCHE
 REPRESENTANTE LEGAL
 (Ver certificación adjunta)



STEPHANÍA MURILLO SANCHEZ
 CONTADORÁ PÚBLICA
 TP: 282500-T
 (Ver certificación adjunta)



JHONATANN JHEY GARCIA BUSTAMANTE
 REVISOR FISCAL
 TP: 330125-T
 Designado por Auditoria y Consultoria Integral SAS
 (Ver opinión adjunta)



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Nosotros, el Representante Legal y Contador General de la INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S., certificamos que hemos preparado un conjunto completo de Estados financieros Individuales que incluye Estados de Situación Financiera Individuales, Estados de resultados integrales Individuales, Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales, y Estados de Flujos de Efectivo Individuales, a diciembre 31 de 2024 y 2023 de acuerdo con las bases para la preparación de Estados Financieros Individuales se sustentan en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera para pequeñas y medianas empresas PYMES, según Decreto 3022 de 2013 compilado en el Decreto 2420 de 2015.

Los procedimientos de evaluación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación Financiera de INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los correspondientes a sus flujos de efectivo y, además:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o colaboradores, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros individuales enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados financieros individuales y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
6. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros individuales o en las notas subsecuentes.
7. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de la normatividad legal vigente.
8. En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Como constancia se firma a los (28) veintiocho días del mes de febrero del 2025.



CARLOS ALBERTO DE LA ROCHE
Representante Legal



STEPHANIA MURILLO SANCHEZ
Contadora Pública
TP 282500-T



2. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. identificada con sigla DERMALASER S.A.S. fue constituida por documento privado. Inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 4 de octubre de 2010 bajo el No.11632 del libro IX.

El objeto social de la sociedad es la prestación de servicios médicos dermatológicos y estéticos, la realización de procedimientos quirúrgicos de estas especialidades, la compraventa, importación y distribución de medicamentos, equipos e implementos médicos y quirúrgicos.

El domicilio principal es la ciudad de Cali, Valle. El término de duración es indefinido.

En Dermalaser S.A.S. Clínica de la piel estamos especializados en el diagnóstico y tratamiento de todo tipo de enfermedades relacionadas con la piel, el cabello y las uñas, realizando procedimientos poco agresivos para el paciente. En la actualidad contamos con un equipo conformado por médicos dermatólogos el doctor Carlos de La Roche y el doctor Andrés Alexis Andrade acompañados de un personal altamente capacitado para brindar información, diagnóstico y tratamientos especializados en la belleza por medio de tecnología láser.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros se detallan a continuación.

A. PERIODO CUBIERTO

Los Estados Financieros Individuales preparados por la Gerencia se presentan para propósitos generales al terminar el periodo contable (corte al 31 de diciembre); estos estados financieros individuales se preparan mínimo para dos años, incluyendo el año actual sobre el cual se informa y el año anterior.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Individuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales Individuales comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Individuales comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Individuales comprendidos entre el 01 de enero al 31 diciembre de 2024 y 2023.

B. BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2024 se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos



se plantean. Las políticas de contabilidad han sido aplicadas uniformemente desde el 1° de enero de 2015, fecha de elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura, hasta el 31 de diciembre de 2024.

Base Contable de Acumulación

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

Un hecho económico es material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Por consiguiente, al preparar los Estados Financieros, el desglose de los rubros se hace según lo establecido en las normas legales, y en su defecto, aquellos que representan el 0,5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de Trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso; se describen valores inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Compensación de Saldos y Transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los Estados Financieros, sí y solo sí, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación de partidas en el Estado de Situación Financiera

Las partidas presentadas en el estado de situación financiera se deben revelar como corrientes y no corrientes, para activos y pasivos. La categoría corriente para los activos está vinculada con la realización en el ciclo normal de las operaciones en un período no mayor a un año o que sean mantenidos para fines de negociación; en cuanto a los pasivos, lo esperado es que se liquiden en el transcurso normal de las operaciones de la Compañía en el mismo plazo, no mayor a un año. Todos los activos o pasivos que no reúnan el requisito indicado se clasifican en la categoría no corriente.

C.RESponsABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Administración de la Compañía es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de estos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 y sus respectivos decretos reglamentarios, que requieren la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros conforme a NIIF para PYMES requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante cada ejercicio.

D.MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

De acuerdo con lo señalado en la NIIF para PYMES las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (pesos colombianos) que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la



transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$4.409,15 en 2024 y \$3.822,05 en 2023.

E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo en caja, bancos y fiducias, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a noventa días y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Entre otros se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo, inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como Obligaciones Financieras en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

La Compañía tiene como política la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo utilizando el método indirecto.

MEDICIÓN INICIAL

El efectivo se medirá al costo de la transacción. (Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos 11.13). Para cada concepto de efectivo este se mostrará dentro de los estados financieros individuales en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente (Sección 4 Estado de Situación Financiera 4.5).

Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición (Sección 7 Estados de Flujos de Efectivo 7.2).

MEDICIÓN POSTERIOR

La medición posterior de los equivalentes al efectivo se realizará en las unidades monetarias que se recibirán por la liquidación de los rubros que la componen. (Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos en INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S.) (Los saldos en bancos se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos) (Cambiar por los depósitos bancarios a la vista equivalente al saldo en extracto).

F. CUENTAS POR COBRAR

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan derechos a favor.



Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a vinculados económicos, cuentas por cobrar a socios y Accionistas, aportes por cobrar, anticipos y avances, depósitos.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial al costo de adquisición y la medición posterior se hará de acuerdo con las siguientes condiciones:

*Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.

*Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro.

RECONOCIMIENTO

La empresa reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido confiabilidad y que sea probable que éste fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa.

MEDICIÓN

Inicial: La empresa medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación; en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. (Véase el Párrafo 11.14(A)).

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá las cuentas por cobrar a su importe recuperable; para las cuentas por cobrar con fines de financiación se medirán al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. (Véase el Párrafo 11.14(A)).

PLAZO NORMAL DE CRÉDITO

El plazo normal de crédito de la entidad se define con el propósito de poder establecer la eficiencia de mis recaudos de cartera y de igual manera poder identificar indicios de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

El plazo normal de Crédito para INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S., dada su modalidad de negociación no está estipulado puesto que los servicios prestados y elementos vendidos son cancelados de contado para ser prestados o entregados a los clientes.

INDICIOS DE DETERIORO DE LAS CUENTAS POR COBRAR

- a. Incumplimiento por parte del cliente con el pago de las cuentas por cobrar en los plazos pactados.
- b. Exista evidencia de que el tercero deudor entre en estado de iliquidez.
- c. Anuncio oficial por parte de un deudor de entrada en Ley de reorganización Empresarial.



G. INVENTARIOS

Los inventarios son activos:

- (a) Mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- (b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- (c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios son activos. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los inventarios de INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. se clasifican de la siguiente forma:

- *Productos terminados: activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- *Bienes consumibles: activos en forma de suministros que se consumirán en el proceso productivo; y se calcula que los bienes fungibles se consumirán en el ciclo de operación normal de la entidad.

MEDICIÓN INICIAL

Se miden con respecto al menor importe entre el costo histórico y el valor neto realizable (VNR). (Sección 13, p. 13.4).

El valor neto de realización: Es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

MEDICIÓN POSTERIOR

Después del reconocimiento inicial, el documento NIIF para PYMES indica que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. debe medir los inventarios al menor valor entre:

- a. El costo,
- b. El precio de venta estimado, menos los costos de terminación y los costos de venta.

Cuando los precios estimados de venta menos los costos de terminación y venta sean inferiores al costo, INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. reconocerá una pérdida por deterioro.

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S., dentro de la gestión de sus operaciones tiene incluidos costos de venta, por ende, el valor para comparar contra el costo del producto se medirá con el precio estimado de venta menos los costos de ventas.

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. medirá el índice de deterioro de los inventarios de medicamentos con el COSTO DE REPOSICIÓN.

H. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Pautas para el reconocimiento, medición y presentación de los activos que en INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. se clasifican como propiedades, planta y equipo, mediante la determinación de su valor en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse en relación con ellos.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:



- ✓ Terrenos
- ✓ Edificaciones
- ✓ Construcciones en curso
- ✓ Equipos de cómputo
- ✓ Equipos de comunicación
- ✓ Muebles y enseres y equipo de oficina
- ✓ Equipo Médico Científico
- ✓ Maquinaria y Equipo
- ✓ Obras y mejoras en propiedad ajena
- ✓ Mejoras a la propiedad Ajena
- ✓ Anticipos para compra de propiedades, planta y equipo.

Una clase de elementos pertenecientes a propiedades, planta y equipo es un conjunto de activos de similar naturaleza y uso en las operaciones de la Entidad.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

CONOCIMIENTO INICIAL

La empresa INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- *Que sea un recurso tangible controlado por INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S.
- *Que sea probable que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.
- *Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- *Que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, lo cual se entiende cuando ya esté lista para su uso en las condiciones esperadas por el área Administrativa.
- *Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente el valor nominal acordado con el proveedor.

Desde el reconocimiento inicial, INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. estima si el activo tiene valor residual.

El costo inicial de estos activos comprende:

Precio de compra: Valor nominal según los acuerdos contractuales y precios fijados con los proveedores (de contado), menos descuentos financieros y comerciales, rebajas y más el impuesto a las ventas (IVA), en la medida en que no sea descontable de otros impuestos.



Además, el costo incluirá:

Si es un Equipo de Cómputo y/o Equipo de Comunicaciones, conformarán un mayor valor del costo las licencias tales como Permanentes y OEM (fabricante de equipos originales nuevos), debido a que estas corresponden a las licencias que vienen instaladas desde que se adquiere el computador, y que no son separables del costo de este. Además de los costos de transporte y ubicación de estos en el lugar donde funcionarán.

Si es una Edificación o Terreno, harán parte del costo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales.

El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán; se llevarán directamente al gasto.

MEDICIÓN POSTERIOR

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. mide posteriormente estos activos, bajo el modelo del costo, por tanto, se mantiene el costo asignado en la medición inicial hasta el retiro del activo; el saldo en libros del activo refleja el costo menos los cargos por depreciación y valores acumulados por pérdidas de deterioro de valor.

COSTOS POSTERIORES

El objetivo de las erogaciones efectuadas sobre las propiedades planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, es garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones.

MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES

Para que ciertos elementos de propiedades, planta y equipo operen continuamente es necesario someterlos a inspecciones de carácter regular, independientemente de que alguna de sus partes y piezas se deba reemplazar, por lo tanto, estos desembolsos serán reconocidos como gastos en el periodo en que se incurre, incluidos sus repuestos.

El mantenimiento rutinario incluye los costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores. Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

VIDAS ÚTILES

La vida útil de un activo es el tiempo que se espera que ese activo esté en uso para la entidad. Los beneficios económicos futuros implícitos en un activo se consumen mediante su uso, pero existen otros factores que deben ser tenidos en cuenta para establecer su vida útil, pues pueden disminuir esos beneficios económicos:

- a. Uso esperado del activo.
- b. Estado físico del activo.
- c. Obsolescencia técnica.
- d. Límites legales o contractuales, similares al uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- e. Si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

CONCEPTOS DE BIENES A DEPRECIAR	TASA DE DEPRECIACION EN AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	45
MAQUINARIA, EQUIPOS	10
MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	8
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	3

f. Si el valor del activo está igual o por debajo de los 40 UVT, su depreciación será de un mes.

g. Las mejoras en propiedad ajena comprenden las inversiones realizadas por la entidad en inmuebles de los cuales no es propietaria, pero que tiene bajo su posesión o uso, ya sea mediante contrato de arrendamiento u otro tipo de acuerdo. Estas mejoras se registran como activos en el balance general, reflejando el valor de las inversiones efectuadas en la propiedad ajena, conforme a la duración del contrato o a la vida útil de la mejora, lo que sea menor. Las mejoras realizadas a propiedades ajenas son tratadas como activos o como propiedades de uso. La entidad deprecia estas mejoras durante el plazo del contrato de arrendamiento o la vida útil estimada de la mejora, según sea más corto.

MÉTODOS DE DEPRECIACIÓN

El método de depreciación utilizado por INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área Administrativa y el Departamento de Contabilidad.

CAMBIOS EN ESTIMACIONES

Tales como, valores residuales, costos de desmantelamiento, vidas útiles y métodos de depreciación se revisarán periódicamente para asegurar que la depreciación sea consistente con la generación de beneficios económicos futuros; de ser necesario algún cambio se procede a realizar el ajuste de manera prospectiva.

DETERIORO DEL VALOR

Al final del periodo contable, INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. debe asegurar que el costo neto en libros de los activos no exceda su importe recuperable, según lo establecido en la política contable de pérdida por deterioro de valor de los activos.

I.DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

A cada fecha de cierre del estado de situación financiera, se evalúa si existe algún indicio que algún activo sujeto a depreciación o amortización hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio de deterioro se realiza una estimación del valor recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro del valor del activo. El valor recuperable del activo es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos necesarios para su venta y su valor de uso.

Para evaluar el deterioro, los activos se agrupan a su nivel más bajo para el cual existen flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Medición del Valor Recuperable:



El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo como el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

Necesariamente no hay que calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor de uso. Si cualquiera de esos importes excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

J. CUENTAS POR PAGAR

Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la empresa posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación pueda medirse de forma fiable.

MEDICIÓN INICIAL:

La empresa medirá inicialmente un pasivo al importe entregado en efectivo o equivalentes al efectivo o al valor razonable de los activos no monetarios recibidos por la empresa a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, dependiendo de la clasificación del pasivo (Sección 2.46).

MEDICIÓN POSTERIOR:

La empresa medirá un pasivo, después del reconocimiento inicial, al costo amortizado, al importe de la mejor estimación que se requerirá para liquidar la obligación al valor razonable, dependiendo de la clasificación del pasivo. Como, por ejemplo: Impuestos a las ganancias los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo, al costo histórico amortizado, costo histórico de un activo o un pasivo más o menos la parte de su costo histórico que sea reconocido anteriormente como gasto o ingreso (Sección 2.47).

K. PROVISIONES

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- a. La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- b. Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- c. Sea posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

L. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar, se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce aplicando el método de interés efectivo.



Los otros pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la empresa tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los préstamos, obligaciones con el público y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Después del reconocimiento inicial, la empresa medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.
- c) Los contratos de garantía financiera y Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

M.IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, TASA MÍNIMA DE TRIBUTACIÓN E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a las ganancias:

Comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

El impuesto sobre la renta aplicable a las utilidades de la Compañía se estima con base en la legislación tributaria vigente para las sociedades comerciales que establece una tarifa de Renta fiscal en Colombia para el año 2024 y 2023 se gravan a la tarifa del 35% a título de impuesto sobre la Renta y complementarios y a la tarifa del 15% a título de Ganancia Ocasional.

La Tasa Mínima de Tributación (TMT) es el sistema alternativo para la determinación del impuesto sobre la renta, el cual garantiza pagar un recargo mínimo basado en la utilidad contable depurada y su aplicación procede a partir del año 2023. La Ley de Reforma Tributaria 2277 de 2022 introdujo esta tasa para las personas jurídicas, con el objetivo de que la tarifa mínima de renta sea del 15 % sobre la utilidad depurada antes de impuestos. En caso de que la compañía no alcance el monto mínimo de impuestos, se aplicará el régimen de impuesto a las ganancias para calcular el tributo correspondiente.

b. Impuestos diferidos:

Se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros individuales. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.



El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; así mismo, la empresa reduce un

activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Para efectos del reconocimiento y medición de los pasivos y activos corrientes y diferidos se definen los siguientes criterios contables: Pasivos y Activos por Impuestos Corrientes.

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y a los anteriores, debe ser reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos periodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

El importe para cobrar que corresponda a una pérdida fiscal, si ésta puede ser retrotraída para recuperar las cuotas corrientes satisfechas en periodos anteriores, debe ser reconocido como un activo.

Cuando una pérdida fiscal se utilice para recuperar el impuesto corriente pagado en periodos anteriores, INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. Reconocerá tal derecho como un activo, en el mismo periodo en el que se produce la citada pérdida fiscal, puesto que es probable que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. obtenga el beneficio económico derivado de tal derecho, y además este beneficio puede ser medido de forma fiable.

Los activos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos: Se reconocen pasivos por impuesto a las ganancias por las diferencias temporales gravables (imponibles) en periodos futuros y por las actualizaciones de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto.

La medición, en el reconocimiento inicial y posterior, es al costo histórico, sin ninguna actualización financiera.

El registro de estos pasivos está asociado al reconocimiento paralelo de un gasto por impuesto a la renta, con excepción de la revaluación de activos, cuyo monto se desprende del valor incrementado del activo.

Los pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que

al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

N. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación, bajo NIIF para PYMES, de los hechos económicos relacionados con los beneficios a empleados.

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Son beneficios que se esperan liquidar antes de 12 meses y después de la fecha de cierre del estado de situación financiera en el que los empleados presten los servicios.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Los beneficios de los empleados son reconocidos como un pasivo cuando el empleado ha prestado los servicios a cambio del derecho de recibir pagos en el futuro; y un gasto cuando la empresa ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de las retribuciones en cuestión, por el costo que normalmente es el valor nominal.

Los beneficios a corto plazo se reconocen en el ejercicio en que el trabajador prestó sus servicios, su importe es el correspondiente al total (sin descontar) a pagar por los servicios recibidos.

O. CAPITAL

Bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la constitución de su capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias, el capital se clasifica como patrimonio en el estado de situación financiera. El capital social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa.

Los costos que son directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportado. En el caso de aportes en especies, el importe del capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.



MEDICIÓN POSTERIOR

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con la escritura pública de constitución o de modificación de estatuto, en las cuentas apropiadas, por el importe comprometido y pagado, según el caso.

Cuando existe una diferencia (en exceso o en defecto) entre el valor de las acciones recompradas y su valor nominal, o entre el valor nominal de las acciones y el monto pagado por ellas, se genera una prima (descuento) de emisión, la que se registra en cuenta separada bajo el nombre de capital adicional.

DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los Accionistas se reconoce como pasivo en los estados financieros individuales en el período en el que los dividendos son declarados y aprobados por los Accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes.

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

Las distribuciones a los tenedores de un instrumento de patrimonio serán cargadas por la empresa directamente contra el patrimonio, por una cuantía neta de cualquier beneficio fiscal relacionado. Los costos de transacción que correspondan a cualquier partida del patrimonio se tratarán contablemente como una deducción del patrimonio, por un importe neto de cualquier beneficio fiscal relacionado.

Los dividendos deben ser reconocidos en la fecha en que se establezca el derecho del accionista a recibir el pago, con independencia de que éste se demore en ser entregado, de acuerdo con el estatuto de la empresa y a las disposiciones legales. Para convalidar el registro contable se debe disponer de copia del acta de la Asamblea General de Accionistas.

El procedimiento de determinación de los dividendos es tomando como base la utilidad del ejercicio menos la reserva legal, es decir sobre las utilidades de libre disposición, menos el monto de las pérdidas acumuladas si las hubiese.

P. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Ingreso de Actividades Ordinarias: Entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad siempre que tal entrada de lugar, a un aumento en el patrimonio que no esté relacionado con las aportaciones de quienes participan en el mismo.

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. reconocerá los ingresos operacionales en sus estados cuando:

*Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes o servicios.

*No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Sea probable que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.



Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

MEDICIÓN

El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. pueda otorgar (Precio de Factura).

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los que tiene lugar la prestación del servicio.

Los intereses de mora serán reconocidos como ganancias cuando devenga, según en proporción al tiempo transcurrido desde el vencimiento de la factura.

Los otros ingresos se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación. Sección 23, P 23.3.

RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

Si INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. presenta ingresos por:

Venta de bienes: Valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, por pronto pago y rebajas por volumen.

Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias de INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

*Haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.

*No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.

*El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

*Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

*Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios: Se reconocerá ingresos de actividades ordinarias teniendo en cuenta el grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad. Este resultado puede ser estimado cuando se cumpla todas las condiciones:

*El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

*Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

*El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

*Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Se incluirá solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir.



Y se excluirá todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

Ingresos por intereses: Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Intercambio de bienes

INVERSIONES DERMATOLÓGICAS S.A.S. no reconocerá ingresos de actividades ordinarias: Cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza y valor similar, o cuando se intercambien bienes o servicios por bienes o servicios de naturaleza diferente, pero la transacción carezca de carácter comercial. Sección 23, P 23.6.

Q. COSTOS Y GASTOS

Para este rubro a continuación se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los costos de operación, servicios, gastos operativos, impuesto a la renta, otros ingresos y otros gastos.

Costo del servicio

El costo del servicio corresponde al costo de venta en que se incurren para la operación de comercialización de equipos como la compra y demás costos relacionados con la operación, y la mano de obra para el mantenimiento de estos servicios se incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con el postulado del devengado, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Gastos Operacionales

Este rubro incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones de distribución, comercialización o venta. También incluye los gastos directamente relacionados con la gestión administrativa de la empresa.

Costos financieros

Todos los costos por préstamos se reconocen como gasto del período en el cual se incurren.

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital de trabajo de la empresa se afectan a los resultados del ejercicio.

Las cargas en moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transición en atención a su naturaleza no monetaria.

R. ESTIMACIONES Y JUICIOS

Impuesto de Renta

Referido al impuesto a la renta corriente que corresponde a las utilidades (pérdidas) generadas en el período de acuerdo con las NIIF para PYMES, excepto el correspondiente a operaciones discontinuadas e impuestos.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los costos y gastos de la empresa.



Está referido a los Costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Incluye los gastos incurridos por la empresa como costos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados), diferencias de cambio neto, las pérdidas por variaciones en los valores razonables.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital de trabajo de la empresa y será reconocido como otros gastos.

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto a la renta del periodo y otros gastos que la empresa utiliza en el desarrollo operativo de la empresa

RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN

El costo en que se incurre para la prestación del servicio incluye todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturo o no el costo incurrido. Así mismo el costo de los bienes vendidos inherentes al giro del negocio, será reconocido como gasto durante el período.

Se reconocerá los gastos de ventas y de administración que estén relacionados con la gestión administrativa de la empresa, adicionalmente se deberá reconocer junto a ello la participación a los trabajadores, según la NP Sección 28 Beneficios a los empleados, ya que por ser consecuencia de los servicios prestados por los empleados la empresa debe tomar el costo de tales planes, como participación en ganancias e incentivos, como un gasto y no como un componente de la distribución de la ganancia. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con independencia de ser al contado o al crédito.

La estimación de desvalorización de inventarios que se genera producto de comparar el valor neto de realización con el costo, el menor, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la Sección 21 Provisiones y Contingencias se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, es probable la salida de recursos y se puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo con leyes laborales, y se afectan a los resultados del período.

Los costos y gastos en moneda extranjera serán expuestos al tipo de cambio de origen a la fecha de la transacción por su naturaleza no monetaria.

El gasto por impuesto a la renta, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá reconocerse y presentarse en el estado de resultado integral.

De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período: y en su caso, de períodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.

REVELACIÓN

Se debe revelar la composición del costo de ventas según la naturaleza del gasto, considerando la actividad económica de la empresa. Así mismo, se debe revelar la composición de los otros costos

operacionales según la naturaleza del gasto, considerando las actividades conexas a la actividad principal de la empresa.

Se debe revelar el importe de los gastos por naturaleza de acuerdo con la siguiente clasificación:

1. Depreciaciones;
2. Amortizaciones de activos intangibles;
3. Deterioro;
4. Gastos de personal: a) sueldos y salarios, b) beneficios sociales,) otros;
5. Servicios prestados por terceros;
6. Tributos;
7. Provisiones; y,
8. Otros gastos.

Estimaciones para contingencias

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas. La Compañía aplicará esta política contable al proceder a contabilizar sus provisiones, activos y pasivos de carácter contingente, correspondiente a las demandas y litigios a favor o en contra de la Compañía, de cualquier tipo.

Vida útil base de depreciación de propiedad, planta y equipo

El gasto por depreciación anual depende principalmente de la vida útil estimada de cada clase de activo.

La vida útil de los activos es revisada anualmente y ajustada si es necesario para efectos de reflejar cambios en la vida útil de los activos originados en cambios tecnológicos, perspectivas económicas de utilización o cambios en las condiciones físicas.

S. NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros Individuales se preparan bajo la hipótesis de negocio en marcha. Esta hipótesis está apoyada por el estudio y conocimiento de la Gerencia en el momento en que se prepara dicha información para propósitos generales. La evaluación de la Gerencia se realiza sobre la información disponible del negocio para el próximo periodo a partir de la fecha sobre la que se informa. Cualquier condición que refleje la existencia de incertidumbres significativas en el proceso de evaluación se revela en notas anexas a los estados financieros individuales. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la capacidad para continuar como negocio en marcha durante el período siguiente 31 de diciembre de 2024.

4.POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés del valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.



El programa de gestión del riesgo global de la Compañía se centra en mitigar las variables de incertidumbre de los mercados financieros que la perjudican, buscando minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión de riesgo está administrada por la Gerencia la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con el comité directivo.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía. Actualmente, este riesgo es mínimo, dado que las ventas en un porcentaje superior al 99% son en efectivo y/o equivalentes al efectivo (tarjetas débito y/o crédito) los recursos se custodian en entidades bancarias vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de mercado

El Riesgo de mercado se relaciona con la posible disminución en los resultados generados por las fluctuaciones de precios ocurridas en el entorno en el cual se encuentra inmerso, ya sea por variaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés o en los precios de los productos.

Este riesgo se encuentra controlado, considerando que la Compañía no tiene deudas en moneda extranjera, las operaciones son realizadas en pesos y se monitorean los precios de los productos permanentemente con los proveedores.

Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad que tiene la Compañía para poder cumplir con sus obligaciones de Corto Plazo.

La exposición en este riesgo se encuentra presente en aquellas obligaciones que mantiene la Compañía con terceros, las cuales son fundamentalmente pasivos con proveedores. El índice de liquidez es 1.77, la Compañía cuenta con capacidad de pago para hacer frente a sus deudas de corto plazo.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste cuando se presenten hechos que impliquen ajuste, se ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste. Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo.

Por ejemplo, se consideran hechos que implican ajustes la Resolución de un litigio judicial que confirme que la entidad tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación del valor de los ingresos cobrados durante el periodo contable que serán compartidos con otras entidades; la determinación de la participación en el pago de incentivos a los empleados que la entidad deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste.

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después de este y que, por su materialidad, serán objeto de revelación. Algunos ejemplos son: la reducción en el valor de mercado de las inversiones; la distribución de beneficios adicionales, directa o indirectamente a los participantes de programas de servicios a la comunidad; la adquisición o disposición de una controlada, o la subcontratación total o parcial de sus actividades; las compras o disposiciones significativas de activos; la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la entidad; la introducción de una ley para condonar préstamos concedidos a entidades o particulares como parte de un programa; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

Información para revelar

La fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El responsable de la autorización.

La existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se haya publicado.

La naturaleza de los eventos que no impliquen ajuste.

La estimación del efecto financiero de los eventos que no impliquen ajuste o la aclaración de que no sea posible hacer tal estimación.

6. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes Estados Financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entre en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) publicará en 2025 la tercera edición de la NIIF para PYMES como resultado de una revisión integral del estándar.

La nueva versión conserva las 35 Secciones de la edición de 2015, pero incorpora ajustes relevantes, entre los cuales se incluyen:

- Actualización de la Sección 2 – Conceptos y principios fundamentales a la luz del Marco Conceptual de 2018.
- Compilación en la Sección 11 de los requerimientos relacionados con instrumentos financieros.
- Actualización de la Sección 12 de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 13 sobre medición del valor razonable.
- Actualización de la Sección 19 – Combinaciones de negocios y plusvalía con la NIIF 13.
- Modificación de la Sección 23 – Ingresos de actividades ordinarias, ahora alineada con la NIIF 15.

La actualización de la NIIF para PYMES mejorará la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros de las PYMES, al tiempo que mantendrá la simplicidad del estándar.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), adelantará el proceso de discusión pública de la nueva versión de la NIIF para PYMES.

Revisión de la NIIF para PYMES- 2025



El IASB está llevando a cabo una revisión de la NIIF para PYMES con la intención de simplificar y adaptar la normativa a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas. La nueva versión revisada de la NIIF para PYMES se espera que entre en vigor el 1 de enero de 2026.

Aunque los detalles de la revisión aún están siendo desarrollados, la empresa anticipa que las modificaciones simplificarán algunos de los requerimientos contables y de presentación de información. La implementación de estas modificaciones será evaluada a medida que se publiquen los detalles definitivos.

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE 2024 Y 2023

NOTA 1	2024	2023	VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 157,816,086	\$ 415,695,690	\$ (257,879,604)
Caja Efectivo	12,328,149	61,961,190	(49,633,041)
Bancos	86,660,012	224,566,310	(137,906,298)
Cuentas de ahorro	57,655,997	129,168,191	(71,512,194)
Inversiones a corto Plazo	1,171,929	0	1,171,929

El efectivo y equivalente está conformado por el dinero en caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras como Banco BBVA, Bancolombia y Banco Davivienda, no existe ninguna restricción sobre el efectivo y equivalentes.

NOTA 2	2024	2023	VARIACIÓN
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 116,731,883	\$ 7,925,322	\$ 79,161,058
Cuentas por cobrar Accionistas	29,645,503	0	29,645,503
Anticipos y avances	70,507,933	6,202,866	64,305,067
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	16,480,415	1,658,252	14,822,163
Deudores Varios	98,032	64,204	33,828

Los anticipos corresponden a dineros girados por anticipado a fin de poder recibir bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la entidad.

NOTA 3	2024	2023	VARIACIÓN
INVENTARIOS	\$ 367,185,190	\$ 162,220,534	\$ 204,964,656
Inventario	367,185,190	162,220,534	204,964,656

Los valores de saldos de inventarios corresponden al stock de inventarios que se tiene en almacén, para la prestación del servicio ya sea como productos para la venta o como elementos de consumo.

NOTA 4	2024	2023	VARIACIÓN
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1,995,894,009	\$ 1,938,371,268	\$ 57,522,741
Terreno	489,830,584	489,830,584	0
Construcciones y Edificaciones	805,886,826	731,874,356	74,012,470
Equipo de Oficina	244,003,498	208,533,695	35,469,803
Equipo de Computación y comunicación	131,020,639	123,720,055	7,300,584
Equipo médico científico	2,298,847,139	2,140,639,483	158,207,656
Depreciación Acumulada	(1,973,694,677)	(1,756,226,905)	(217,467,772)

Conciliación de la propiedad planta y Equipo:

Costo	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y comunicación	Equipo médico científico	Totales
Saldo a diciembre 31 de 2023	489,830,584	731,874,356	208,533,695	123,720,055	2,140,639,483	3,694,598,174
Adquisiciones	0	74,012,470	35,469,803	7,300,584	158,207,656	274,990,513
Saldo a diciembre 31 de 2024	\$ 489,830,584	\$ 805,886,826	\$ 244,003,498	\$ 131,020,639	\$ 2,298,847,139	\$ 3,969,588,687

Depreciación						
Saldo a diciembre 31 de 2023	0	164,642,510	\$ 105,745,999	\$ 77,404,196	1,408,434,200	1,756,226,905
Depreciación del Periodo	0	37,938,691	\$ 20,429,376	\$ 13,935,783	145,163,922	217,467,772
Saldo a diciembre 31 de 2024	0	\$ 202,581,201	\$ 126,175,375	\$ 91,339,979	\$ 1,553,598,122	\$ 1,973,694,677

Saldo Neto a diciembre 31 de 2023	\$ 489,830,584	\$ 567,231,846	\$ 102,787,696	\$ 46,315,860	\$ 732,205,283	\$ 1,938,371,268
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

Saldo Neto a diciembre 31 de 2024	\$ 489,830,584	\$ 603,305,625	\$ 117,828,123	\$ 39,680,661	\$ 745,249,017	\$ 1,995,894,009
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

Costo	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y comunicación	Equipo médico científico	Totales
Saldo a diciembre 31 de 2022	489,830,584	731,874,356	179,959,212	115,287,081	1,968,348,854	3,485,300,088
Adquisiciones	0	0	28,574,483	8,432,974	172,290,629	209,298,086
Saldo a Diciembre 31 de 2023	\$ 489,830,584	\$ 731,874,356	\$ 208,533,695	\$ 123,720,055	\$ 2,140,639,483	\$ 3,694,598,174

Depreciación						
Saldo a diciembre 31 de 2022	0	137,343,542	\$ 84,958,094	\$ 65,160,372	1,285,784,279	1,573,246,287
Depreciación del Periodo	0	27,298,968	\$ 20,787,905	\$ 12,243,824	122,649,921	182,980,618
Saldo a Diciembre 31 de 2023	\$ -	\$ 164,642,510	\$ 105,745,999	\$ 77,404,196	\$ 1,408,434,200	\$ 1,756,226,905

Saldo Neto a Diciembre 31 de 2022	\$ 489,830,584	\$ 594,530,814	\$ 95,001,118	\$ 50,126,710	\$ 682,564,575	\$ 1,912,053,800
--	-----------------------	-----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

Saldo Neto a Diciembre 31 de 2023	\$ 489,830,584	\$ 567,231,846	\$ 102,787,696	\$ 46,315,860	\$ 732,205,283	\$ 1,938,371,268
--	-----------------------	-----------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

La propiedad planta y equipo de la entidad están conformadas por todos los grupos de activos utilizados en las operaciones de la entidad y su correspondiente depreciación.

El método de depreciación utilizado es línea recta.

NOTA 5	2024	2023	VARIACIÓN
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTE	\$ 61,329,655	\$ 59,026,377	\$ 2,303,278
Tarjeta de crédito	6,297,887	6,959,141	(661,254)
Credito corto plazo	55,031,768	52,067,236	2,964,532
OBLIGACIONES FINANCIERAS NO CORRIENTE	\$ 308,245,504	\$ 371,152,403	\$ (62,906,899)
Crédito largo plazo	308,245,504	371,152,403	(62,906,899)

Las obligaciones financieras corresponden al préstamo de adquisición de la nueva propiedad en la sede norte, el cual se separa en corto y largo plazo, la información de este es la siguiente:

No. Obligación	9600177686
Entidad	BBVA
Tasa	12.71% EA
Plazo	120
Monto Inicial	600,000,000
Saldo a 31 de diciembre 2024	363,277,271



NOTA 6	2024	2023	VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	\$ 337,944,446	\$ 149,752,569	188,191,878
Proveedores	204,529,723	57,054,708	147,475,015
Cuentas por pagar	133,414,724	92,697,861	40,716,863

Las cuentas por pagar a proveedores de productos que se comercializan y se consumen en el proceso productivo, presentan una periodicidad a corto plazo en la operatividad normal de la entidad.

Las cuentas por pagar corresponden a honorarios y servicios correspondientes al giro normal del negocio.

NOTA 7	2024	2023	VARIACIÓN
ACTIVO Y PASIVOS POR IMPUESTOS			
ACTIVOS POR IMPUESTOS	\$ 97,172,000	\$ 33,268,200	\$ 63,903,800
Saldo a favor de Impuestos y Contribuciones Renta	86,938,000	33,268,200	53,669,800
Saldo a favor de Impuestos y Contribuciones IVA	10,234,000	0	10,234,000
PASIVOS POR IMPUESTOS	\$ 31,327,251	\$ 36,148,327	\$ (4,821,076)
Retenciones en la Fuente	13,901,000	12,102,000	1,799,000
Retención Impuesto de industria y comercio	470,000	753,000	(283,000)
Impuesto a las Ventas	0	107,000	(107,000)
Impuesto de Industria y Comercio	16,956,251	23,186,327	(6,230,076)

Los impuestos por pagar constituyen el valor causado por las retenciones por pagar están compuestas las respectivas retenciones a título de Renta e Industria y Comercio realizadas en el periodo diciembre 2024.

Los saldos a favor de Impuestos corresponden a saldos a favor de la declaración de renta del año gravable 2024 e IVA del 3er cuatrimestre 2024.

NOTA 8	2024	2023	VARIACIÓN
BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 102,072,803	\$ 134,371,055	\$ (32,298,252)
Cesantías Consolidadas	51,146,498	45,263,370	5,883,128
Vacaciones	24,032,125	18,496,594	5,535,531
Retenciones y Aportes de Nómina	20,756,600	23,383,000	(2,626,400)
Interés de Cesantía	6,137,580	5,432,133	705,447
Salarios por pagar	0	41,795,958	(41,795,958)

Los beneficios a empleados constituyen los valores por concepto de salario y valores consolidados de prestaciones sociales que tendrán vencimiento en el corto plazo, las retenciones de nómina realizadas al personal y su correspondiente aporte patronal para cumplir con el pago de la seguridad social.

NOTA 9	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	\$ 31,904,019	\$ 19,685,188	\$ 12,218,831
Anticipos de Clientes	31,904,019	19,685,188	12,218,831

Los otros pasivos constituyen los valores por concepto de anticipo de cliente y bonos que son redimidos por el beneficiario posteriormente.



NOTA 10	2024	2023	VARIACIÓN
CAPITAL SOCIAL	\$ 753,400,000	\$ 753,400,000	0
Capital Suscrito y Pagado	753,400,000	753,400,000	0
Número de acciones en circulación	75,340	75,340	0
Valor Nominal	10,000	10,000	0

El capital de la entidad está conformado por 75.340 acciones en circulación de valor nominal de \$10.000 cada una.

El capital está en pertenencia de 2 Accionistas, la participación individual de cada accionista es del 50%.

NOTA 11	2024	2023	VARIACIÓN
INGRESOS ORDINARIOS	\$ 4,606,843,956	\$ 4,448,674,206	\$ 158,169,750
Ingresos por venta de servicios	3,367,538,755	3,627,942,448	(260,403,693)
Ingresos por venta de bienes	1,239,305,201	820,731,758	418,573,443

Esta es la composición de los ingresos ordinarios de la entidad, derivados de su actividad.

NOTA 12	2024	2023	VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	\$ 2,977,101,889	\$ 2,738,779,217	\$ 238,322,673
Costos por venta de servicios	\$ 2,166,930,708	\$ 2,175,822,932	\$ (8,892,223)
Costos Indirectos	845,855,096	798,982,123	46,872,973
Mano de Obra directa	716,406,893	739,931,307	(23,524,414)
Materia Prima	305,244,506	282,311,954	22,932,552
Contratos de Servicios	299,424,214	354,597,548	(55,173,334)
Costos por venta de bienes	\$ 810,171,181	\$ 562,956,285	\$ 247,214,896
Costos de Prestación de Servicios	810,171,181	562,956,285	247,214,896

Los costos corresponden a todos los desembolsos directamente relacionados con la prestación del servicio, Honorarios Médicos, Mano de Obra directa y costo de insumos médicos y otros costos indirectos.

NOTA 13	2024	2023	VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,041,389,174	\$ 865,505,907	\$ 175,883,267
Gastos de Personal	395,999,345	223,006,216	172,993,128
Honorarios	287,964,500	300,617,585	(12,653,085)
Impuestos	154,598,073	143,405,514	11,192,559
Depreciaciones	72,303,850	60,330,697	11,973,153
Arrendamientos	26,687,366	30,862,159	(4,174,793)
Diversos	25,039,934	28,360,581	(3,320,647)
Seguros	22,817,677	24,230,409	(1,412,732)
Servicios	19,295,113	18,458,443	836,670
Gastos Legales	14,649,562	10,809,625	3,839,937
Adecuación E instalación	11,234,108	682,227	10,551,881
Contribuciones y afiliaciones	4,054,328	3,241,831	812,497
Mantenimiento y reparaciones	3,684,745	14,592,509	(10,907,764)
Amortizaciones	3,060,573	6,908,111	(3,847,538)

Las erogaciones por gastos administrativos que fueron necesarias para sostener los procesos de apoyo a la operación de la entidad.



NOTA 14	2024	2023	VARIACIÓN
GASTOS VENTAS	\$ 448,088,443	\$ 505,831,038	\$ (57,742,595)
Servicios	251,525,985	217,474,641	34,051,344
Gastos de Personal	176,322,458	288,356,397	(112,033,939)
Honorarios	20,240,000	0	20,240,000

Los gastos de ventas están discriminados para el año 2024, corresponden a gastos de personal y servicios de publicidad.

NOTA 15	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS GASTOS	\$ 82,559,408	\$ 85,426,350	\$ (2,866,941)
Gastos Bancarios	76,695,976	71,196,091	5,499,885
Diversos	3,605,506	12,104,143	(8,498,636)
Pérdida y retiro de cartera	2,133,900	1,709,330	424,570
Gastos Extraordinarios	124,026	416,786	(292,760)

Los otros gastos están conformados por gastos bancarios como comisiones, gastos extraordinarios y diversos.

NOTA 16	2024	2023	VARIACIÓN
OTROS INGRESOS	\$ 132,465,738	\$ 1,634,090	\$ 130,831,648
Recuperaciones	93,419,462	1,258,355	92,161,107
Diversos	39,046,277	375,735	38,670,541

Los otros ingresos están conformados por descuentos, recuperaciones y gastos diversos.

NOTA 17	2024	2023	VARIACIÓN
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Impuesto corriente sobre las ganancias del	58,243,000	73,506,000	(15,263,000)
Ajuste de impuesto de Renta del Año	(2,354,800)	(381,000)	(1,973,800)
Total Impuesto de renta corriente	55,888,200	73,125,000	-17,236,800

El gasto por impuesto a las ganancias corresponde a las provisiones y sus correspondientes ajustes en cálculo según la normatividad fiscal y las tarifas autorizadas. (2024 y 2023 del 35%).

DEPURACIÓN IMPUESTO DE RENTA	2024	2023	VARIACIÓN
Ingreso Brutos	5,245,765,000	5,000,668,000	245,097,000
Devoluciones	(638,921,000)	(551,994,000)	(86,927,000)
Otros Ingresos	143,121,000	16,026,000	127,095,000
Total Ingresos Netos	4,749,965,000	4,464,700,000	285,265,000
Costos del Servicio	(2,967,878,000)	(2,735,836,000)	(232,042,000)
Deducciones	(1,615,678,000)	(1,518,846,000)	(96,832,000)
Neto Renta Liquidada por Depuración de la Renta	166,409,000	210,018,000	(43,609,000)
Gasto Impuesto de renta Liquidado	58,243,000	73,506,000	(15,263,000)
Impuesto Neto de Renta	\$ 58,243,000	\$ 73,506,000	\$ (15,263,000)
Ajuste de impuesto de Renta del Año	(2,354,800)	(381,000)	(1,973,800)
Total Impuesto a las ganancias	\$ 55,888,200	\$ 73,125,000	\$ (13,289,200)

NOTA 18
ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al corte del 31 de diciembre de 2024, la Compañía no tuvo conocimiento de procesos iniciados en el año 2024 en su contra.



NOTA 19

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Compañía, con corte al 31 de diciembre 2024, serán aprobados en la Asamblea de Accionistas a celebrarse en el año 2025

